

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 04 JUL 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 1474 /

TENIENDO PRESENTE: El Ingreso Término de Negocio N°157 de fecha 17 de junio del 2016. Informe de Inspección Comunal de fecha 24 de junio del 2016. Ingreso de Tesorería N°1401 del 25 de enero del 2016, correspondiente al pago del 1° Semestre de la Patente Comercial año 2016 Rol N°291010 a nombre de Sociedad de Inversiones y Servicios Rimar Limitada.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- PÓNGASE TÉRMINO A LA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA ROL N° 291010, por Término de Giro, a:

NOMBRE : SOC.DE INVERSIONES Y SERVICIOS RIMAR LTDA.-

RUT : 78.965.980-K

GIRO : VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS.

DIRECCIÓN : LAS PIMPINELAS 840.

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA WILIANA ESPINOZA GONZALEZ

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE BONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/NAN/CVG/cvg.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)

1. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado